



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA 167

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con un minuto del día martes primero de agosto del año dos mil veintitrés, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
Sra. Enid Villanueva Vargas -----
Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Msc. Arcelio García Morales -----
Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago-----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Steicy Obando Cunningham-----

AUSENTES: La Regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. El regidor Adenil Peralta Cruz. Los regidores Julio Rivas Selles y Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. La síndica Miriam Morales González está en comisión.

Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código Municipal, el señor Freddy Soto Álvarez, funge como presidente municipal en ejercicio, en vista que la regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. A su vez el Regidor Arcelio García Morales funge como propietario. La regidora Patricia Chamorro Saldaña funge como propietaria en ausencia del señor Adenil peralta Cruz.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 **Presidente Municipal a.i.: Freddy Soto Álvarez**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en
5 ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes señor Alcalde,
6 señores síndicos, señores regidores, concejales, personal que nos acompaña,
7 señora secretaria y todos los que nos siguen por medio digital, damos inicio a la
8 sesión ordinaria número 167.

9 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

10 Se da lectura al orden del día establecido.

11 **I.** Comprobación del quórum-----

12 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.** Oración-----

14 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 166 -----

15 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

16 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

17 **VII.** Informe de comisiones -----

18 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

19 **IX.** Asuntos varios -----

20 **X.** Clausura-----

21 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
22 verbal por unanimidad.

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, uno de los pilares fundamentales
25 es la oración, pero antes de la oración si me gustaría felicitar a este gran pueblo
26 afro en el mes afro que vamos a celebrar en nuestro cantón, felicidades a todos
27 los hermanos afrodescendientes, que Dios les bendiga y les siga guiando para
28 que esta cultura prevalezca por muchos años. -----

29 La síndica Steicy Obando Cunningham, dirige la oración. -----

30 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto Álvarez, somete a revisión el Acta
2 de Sesión Ordinaria #166 del 26 de julio de 2023. Al no haber ninguna objeción
3 procedemos con su aprobación, es aprobada por cuatro votos. La regidora Patricia
4 Chamorro Saldaña no vota el acta debido a que no estuvo presente en la sesión.

5 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

6 **V-1** Se recibe nota suscrita por el señor Alberto Torres Esperanza, cédula
7 185800039604, el cual solicita formalmente licencia temporal de licores para
8 poder realizar una venta en lata en todo de la cervecería nacional en el evento
9 “Surf Cocles” del cual presenta descripción. Se realizará frente a Isla Inn en
10 Cocles. Con un esperado de 250 personas incluidos participantes y staff, los días
11 5 y 6 de agosto de 2023 de 8 a.m. a 5 p.m. ambos días. Indica la agenda, ubicación
12 y trayecto de las actividades a realizar y el horario de cada una.

13 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, por lo visto la documentación toda
14 está completa, eso se va a dar sujeto a inspección, porque falta el documento de
15 la parte de la ubicación y de la inspección que se hizo por parte de la
16 Municipalidad. Se aprobaría sujeto a inspección.

17 El regidor Jorge Molina propone que se deje pendiente para verlo en asuntos
18 varios, para revisarlo.

19 El señor Alcalde Municipal indica que no está de acuerdo con la venta de licor en
20 la playa, para eso están los negocios, no utilicemos nuestras playas para vender
21 licor, es mi posición, les respetaré la suya, pero no soy un Alcalde de permitir
22 venta de licor en la playa, están los niños, madres, adultos mayores y no podemos
23 generar en la playa ese tipo de acciones, si él me dice que se va a ubicar en un
24 punto que no es la playa está bien, pero en la playa no.

25 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, menciona que lo vemos en asuntos
26 varios para revisar si ya hicieron el trámite en Tributario.

27 **V-2** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Olivia, suscrita por
28 el señor Isidro Venegas Gamboa, Presidente, el cual indica que se encuentran
29 afinando detalles para las fiestas comunales de Olivia, que se realizarán del 25 de
30 agosto a 4 de setiembre, con el fin de recaudar fondos para solventar muchas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 necesidades que poseen. Desarrollaremos actividades bailables, taurinas,
2 equinas, ventas de comidas y bebidas, además de carruseles esto en un ambiente
3 seguro, limpio y con esparcimiento para el disfrute familiar. Por esta razón solicitan
4 una licencia de licores temporales condicionados a la presentación de
5 documentación en el departamento que corresponda, con el fin de que ninguna
6 comunidad circunvecina realice eventos que nos puedan perjudicar ya que es
7 bastante la inversión que debemos hacer para producir estos eventos.
8 Cordialmente invitados para que nos acompañen.

9 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, menciona que esto lo habíamos
10 visto la semana pasada, lo que están solicitando es la licencia temporal de licores,
11 ya el visto bueno de la actividad lo tienen, ya paso por jurídicos, creo que no hay
12 ningún problema en aprobarle la patente. Señores regidores están de acuerdo,
13 esto la ADI de Olivia lo había solicitado con anticipación, más bien lo habían
14 postergado porque estaban otras fiestas, los que estén de acuerdo en otorgarle la
15 patente para que puedan realizar la actividad. Aprobada por cinco votos. Hacerles
16 saber que deben presentar el croquis y el manejo de la basura.

17 **Acuerdo 1:** Considerando nota recibida de la Asociación de Desarrollo Integral
18 de Olivia, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda otorgar una licencia
19 temporal de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de Olivia, para ser
20 explotada en las fiestas comunales de Pueblo Nuevo de Olivia del 25 de agosto
21 al 04 de setiembre de 2023, con el fin de recaudar fondos para solventar muchas
22 de las necesidades que poseen. Condicionado a cumplir con los requisitos que la
23 administración municipal exige para este tipo de actividades, entre ellos el plan de
24 recolección de residuos durante la actividad. SOMETIDA A VOTACIÓN
25 LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR
26 UNANIMIDAD.-----

27 **V-3** Se reciben tres consultas sobre el tema de plan regulador costero de
28 Talamanca, de las siguientes personas y organizaciones:

- 29 - Asociación Nacional de Habitantes Costeros de Costa Rica, solicita se le
30 suministre los Estudios Técnicos y elementos considerados para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

- 1 determinar la delimitación de la zonificación de la propuesta de plan
2 regulador costero de la Municipalidad de Talamanca y entrega de los
3 atestados y calidades del profesional a cargo de este estudio y de los
4 firmantes que aprobaron y validaron dicha zonificación.
- 5 - Asociación de vecinos Unidos por la Paz y la Justicia de Cocles, solicitan
6 que la Municipalidad de Talamanca proceda a la inmediata suspensión del
7 proceso de aprobación del Plan Regulador Costero, hasta tanto se respete
8 la Ley de ZMT y se le restablezca su potestad de administrar el 5,30% de
9 la ZMT del litoral de Cocles. Esta área deberá ser incluida en el plan
10 regulador costero que se apruebe. Que la Municipalidad de Talamanca
11 promueva ante las instituciones pertinentes, que se haga una investigación
12 histórica que permita demarcar las áreas costeras, que de acuerdo con la
13 historiografía costarricense han sido ocupadas desde tiempo inmemorial
14 por los afrodescendientes, en el litoral de Cocles y tierra adentro. Que
15 proceda de inmediato a establecer las acciones administrativas y judiciales,
16 para que las instituciones competentes definan en el sitio, cuáles son los
17 límites correctos de territorio en posesión de los indígenas de Kekoldi, que
18 se hagan las consultas pertinentes y se formalicen registralmente las
19 modificaciones conforme corresponden. Además piden respuesta a varias
20 interrogantes que surgen al hacer el ejercicio de imaginar que el Plan
21 Regulador Costero será aprobado tal como está planteado.
- 22 - El señor Rodolfo Chinchilla Coordinador Comisión ZMT y Fronteras del
23 CFIA, solicita una serie de información: Plan regulador costero del Distrito
24 de Cahuita, documento integral del plan regulador costero, las variables
25 ambientales, los estudios hidrológicos, los shapes y DWG, las láminas del
26 mapa de zonificación, reglamento de cobro del canon, si existe grabación
27 de la charla informativa del 17 de junio de 2023 en la casa de la cultura de
28 Puerto Viejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 Las mismas se trasladan a la oficina de plan regulador para que ellos sean los
2 que le contesten, aunque cabe recalcar que dicha información se encuentra en la
3 página web de la municipalidad. Tiene la palabra el regidor Jorge Molina.

4 El regidor Jorge Molina, buenas tardes don Rugeli, buenas tardes compañeros y
5 todas las personas que nos escuchan, vieras que esas cartas me alegran
6 muchísimo que las estén mandando, porque esa información está colgada en la
7 página, y no está colgada desde ayer ni antier, está colgada desde hace más de
8 50 días, el 4 van a ser 55 días que está colgado el plan regulador, creo que es
9 falta de interés de la gente de meterse a buscarlo, incluso he estado viendo estos
10 videos, dicen que esta asociación ATEC lo tiene también y lo distribuye, por si le
11 quieren sacar copia, Librería Caribe también creo que hay otra copia, entonces
12 para que la gente se informe, a buena hora que esta gente pregunta para que
13 después no digan que no dan la información, pero la información si ha estado
14 colgada desde hace más de un mes, gracias.

15 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

16 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, seguidamente tenemos informes y
17 sugerencias del señor Alcalde, señor Alcalde tiene el uso de la palabra.

18 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchas gracias Presidente Soto y
19 compañeros regidores, regidoras, síndicos, sindicadas, compañeros de la
20 administración y todos los que nos están escuchando por este medio, un saludo
21 respetuoso para todos, rápidamente tengo el informe número 29 de hoy primero
22 de agosto, está enfocado en tres puntos básicos, un poco resaltar lo que acaba
23 de decir el Presidente en ejercicio sobre el mes afro, darles la información de
24 avance de proyectos, y otros temas que voy a puntualizar aquí.

25 Vamos de una vez con lo del mes afro, efectivamente hoy inauguramos todas las
26 actividades conmemorativas que se van a dar en el Mes Afrodescendiente en
27 Costa Rica y Talamanca, precisamente hoy izamos la bandera Panafricana aquí
28 en la Municipalidad, tuvimos un desayuno con la Comisión Afro y diferentes
29 personalidades, también funcionarios, posteriormente acompañamos a ATACS en
30 Puerto Viejo a una inauguración del inicio de todas estas actividades, no quisiera



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 ser reiterativo pero siempre el respeto, admiración a este pueblo por todos sus
2 aportes extraordinario, un pueblo que tiene voz como lo dije ahora en la
3 intervención, un pueblo que no necesita que nadie lo represente, y un pueblo que
4 necesita los espacios para decidir lo que ellos proyectan de interés como afros de
5 este cantón y del mundo entero.

6 Rápidamente hay una serie de 18 eventos en este mes de agosto, tenemos
7 inauguración del Mes Afro, Feria Cultural afro Cabalmar, actividad del Parade en
8 Cahuita, Puerto Viejo, etc. y vamos a colgar en la página municipal el programa,
9 también vamos a colgarlo en nuestro facebook, para que todo el pueblo
10 costarricense y el cantón conozca toda esta serie de actividades que tendrá este
11 mes afro en el cantón de Talamanca, quiero felicitar grandemente a la comisión
12 municipal por toda esta organización que se ha venido gestando entre los
13 diferentes miembros y además reconocer compañeros como ustedes ya saben,
14 que es la única municipalidad en el país que tiene una oficina afro en la institución,
15 a veces con las cosas más pequeñas se inicia para proyectar las acciones más
16 grandes que podríamos nosotros desarrollar. Agradecerles a todos el
17 acompañamiento en las diferentes actividades que ellos tienen programadas.

18 En segundo lugar quiero darle una noticia al pueblo de Talamanca que me
19 transfirieron ayer o antier, y tiene que ver con el CAIS de Talamanca, quiero
20 decirles que nos llegó la información mediante el oficio GIT-FID-CCSS-BCR-0529-
21 2023 remitido desde el 28 de julio de 2023, donde ya se concursa la Licitación
22 Mayor que tiene que ver con el diseño, que tiene que ver con la construcción, que
23 tiene que ver con el equipamiento de CAIS de Talamanca y esta iniciaría según la
24 proyección técnica en este mismo mes de agosto en que estamos, esto la verdad
25 me acelera el corazón, me alegra, ha sido una lucha constante de nosotros de
26 estar siempre atentos a un gran proyecto, como lo dije un día en una reunión, no
27 solo se proyecta una mejoría para la atención de la salud del cantón de
28 Talamanca, sino que en este proyecto también se reviste una proyección
29 económica porque imagínese cuantos servicios tendremos aquí, cuantos
30 doctores, cuantas enfermeras, cuántas especialidades que no teníamos, también



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 estará un albergue para más de 60 personas, y resaltar que fue esta municipalidad
2 quien donó el terreno, quien limpió el terreno y acondicionó para dar paso a este
3 gran proyecto, así que ya tenemos fecha establecida de inicio del concurso de la
4 licitación, esperemos en Dios que esto no tenga ningún obstáculo y que en corto
5 y mediano plazo Talamanca tenga esa oportunidad de un CAIS de esta
6 envergadura que se proyecta para el cantón de Talamanca.

7 Lo segundo es otra buena noticia que les doy, Gandoca tiene fecha de orden de
8 inicio para el puente, lo vine llevando procesos licitatorios, hasta llegar hoy a
9 anunciarle al cantón, la país y a Gandoca que este 10 de agosto de 2023, he
10 firmado la orden de inicio de construcción del puente de Gandoca y que eso tiene
11 una inversión de casi 600 millones de colones, entre CORBANA y la Municipalidad
12 de Talamanca, así que ya estamos organizando un acto de inauguración para el
13 10 de agosto a cargo del distrito de Sixaola, y están completamente invitados
14 todos, vamos a tener la gente de CORBANA, vamos a tener la Municipalidad, e
15 invitados de la comunidad, porque creo que este sueño que empieza a gestarse
16 a la realidad y a la historia, y siempre recordar, a veces no es necesario pero si
17 recordar que muchas veces nos dijeron que esto era mentira, que este era un
18 proyecto que no iba, que estos recursos ya se lo habían robado, que este recurso
19 ya lo habían llevado para otro lado, ahí está la respuesta, el 10 de agosto si Dios
20 lo permite estaremos en el sitio dando el banderazo de inicio de este gran proyecto
21 del cantón de Talamanca. Viene CAIS, viene puente.

22 Finalmente quiero decirles dos cosas nada más, posiblemente, de acuerdo a la
23 solicitud que se me ha enviado o se me ha comunicado, la Junta Directiva de la
24 CCSS quiere sesionar en esta sala en este mes de agosto, todavía no se me ha
25 definido la fecha exacta, tengo nada más la comunicación que la Junta Directiva
26 quiere sesionar acá y esto es un gran impacto compañeros, estar esperando la
27 orden de inicio de la contratación del CAI, tenemos el tema del EBAIS de Sixaola,
28 el EBAIS de Katsi, el EBAIS de Suretka, este el día que va estar aquí en pleno la
29 Junta y ese es el día que vamos hablar también de esos temas, así que no es
30 cualquier Municipalidad que tenga esa gran oportunidad que una Junta Directiva



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 de una institución tan importante y que nos reviste a nosotros una gran
2 importancia, la tengamos acá.

3 También quiero decirles que este viernes a pesar de todas las carreras que
4 tenemos con la audiencia pública, voy a recibir al Ministro de Trabajo, de tal
5 manera que le pido a los compañeros que tengan la oportunidad de
6 acompañarme, lo estaré recibiendo a las ocho de la mañana, vamos a hablar tres
7 temas fundamentales, tema de proyectos, tema de empleabilidad para jóvenes, y
8 algunos intereses de nuestra administración con respecto a proyectos del cantón
9 de Talamanca. Sucintamente, cortamente, sin mucho hablar vea que grandes
10 cosas, y esto lo hace siempre una Municipalidad que está jalando, que está
11 gerenciando, que está buscando, que está tocando puertas y que seguirá
12 haciendo su trabajo como corresponde, porque definitivamente con los recursos
13 propios que tenemos nunca hubiéramos podido hacer muchos proyectos de los
14 que hoy anunciamos y los que hemos anunciado para que el cantón lo tenga para
15 el bien de todos los habitantes, muchas gracias, buenas tardes.

16 El señor Freddy Soto, Presidente Municipal en ejercicio, muchas gracias señor
17 Alcalde por ese informe como dice usted cortito pero bastante bueno, excelente,
18 como decía al principio felicitar a nuestra comunidad afro en todas sus actividades
19 dentro del mes, están todas las actividades que van a haber. Me llena de
20 satisfacción y de orgullo que este Concejo Municipal junto con el señor Alcalde ha
21 dado la pelea y la lucha por ese CAIS aunque nos han dicho que somos unos
22 mentirosos, aquí está, publicado ya, está el número de oficio, no hay mentira, no
23 hay trama, va para adelante el CAIS y es una bendición para este gran cantón,
24 siempre como dice el señor Alcalde, los tiempos son de Dios, y él sabe cuándo se
25 nos dará, nos lo habían quitado, se dio la pelea, nos lo volvieron y ya más bien
26 ahora nos dan hasta fecha y todo, el número de contratación.

27 Igualmente muy feliz por el proyecto del puente de Gandoca, otro proyecto que se
28 las trae, un proyecto ambicioso, un proyecto caro para una comunidad que va a
29 ser muy beneficiada como lo es la comunidad de Gandoca. También como decía
30 ahora el señor Alcalde muchas veces fuimos objeto de burla, nos dijeron ladrones,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 pero el tiempo habla por sí solo, aquí está, el 10 de agosto se inicia el nuevo
2 puente, nos decía una señora ustedes son como muy lerdos para hacer los
3 proyectos y yo le explicaba no señora, si la barita mágica la tuviera el Alcalde ya
4 esto se hubiera hecho, los procesos administrativos en este país son muy lentos,
5 pero ahí está el fruto, al final la señora dice tienen razón. Felicitar a todo el pueblo
6 de Talamanca, cada uno de todos los compañeros que hemos estado dando la
7 lucha y acompañando al señor Alcalde, estos son los frutos del acompañamiento,
8 porque si nosotros como regidores dejamos solo al señor Alcalde, posiblemente
9 hay muchas cosas que no las puede abarcar él solo, pero esto es parte del
10 proceso y el fruto, muchas gracias. Si alguno desea hacer uso de la palabra, doña
11 Enid tiene la palabra.

12 La regidora Enid Villanueva Vargas muchas gracias señor Presidente, buenas
13 tardes señor Alcalde, compañeros y las personas que nos miran por las redes
14 sociales, como lo decía el señor Alcalde, hoy muy tempranito iniciamos
15 conmemorando el mes Afro para todos nuestros hermanos, un mes lleno de color,
16 de baile, de cultura, de música, y sobre todo lleno de orgullo por sus raíces, por
17 sus tradiciones que este mes nos acompañará y nos deleitaremos todo el cantón.
18 Muy contenta también por celebrar la licitación del CAI de nuestro cantón, decirlo
19 es muy sencillo como lo decía el señor Alcalde, pero detrás de todo eso hay una
20 lucha profunda que solamente un trabajo articulado, con la capacidad de gestión
21 que tiene el señor Alcalde se pudo lograr y se está logrando este importante CAIS
22 para nuestro cantón, porque para esta administración y para este Concejo esto es
23 lo que siempre se ha buscado, siempre mejorar la calidad de vida de la comunidad
24 para que cuente cada día con un mejor servicio de salud, sobre esa ruta vamos a
25 seguir trabajando. El día sábado tuvimos una actividad con la Fundación Amazing
26 Live en la cual estuvimos con la población con discapacidad, un programa que
27 llegó a esta municipalidad, un programa sublime como lo es CONAPAM, como lo
28 es el programa Bienestar Animal, que bus siempre atender a las personas más
29 vulnerables, estuvimos ahí atendiendo esta población, donde se desarrollaron
30 diferentes actividades deportivas, recreativas para esta población y se seguirá



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 dando gracias al convenio con esta Municipalidad y esta fundación nos permitirá
2 seguir desarrollando y fortaleciendo las capacidades de esta población que lo
3 requiere. Agradecer al Departamento Vial por seguir dándole mantenimiento a los
4 caminos siempre mejorando circunstancialmente la calidad de vida de las
5 comunidades, se puede ver siempre los caminos que son transitables, siempre
6 buscando contribuir con el bienestar de las comunidades, vamos a las
7 comunidades y vemos a los vecinos muy contentos que nos dicen realmente se
8 ve la mano de la municipalidad, caminos que antes estaban en abandono, en el
9 olvido, que nunca antes los visitaban, hoy la maquinaria municipal pasa por cada
10 una de esas comunidades, agradecerle a los compañeros que trabajan y se ve
11 que lo hacen con amor, un pequeño trecho donde hay un discapacitado no dicen
12 no se puede, lo vamos hacer, vamos a hablar con el Alcalde, y se logra y se hace,
13 y saber que ese discapacitado, esa adulta mayor, se beneficia y puede salir a la
14 clínica, hacer sus trámites, lo llena a uno de gran satisfacción, y sobre esa línea
15 seguimos trabajando siempre, buscando el bienestar y el desarrollo de la
16 población de nuestro cantón, muchísimas gracias.

17 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio le da las gracias y cede la palabra
18 al regidor Jorge Molina.

19 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias nuevamente compañero Freddy,
20 Presidente, don Rugeli, compañeras y compañeros y la gente que nos escucha,
21 si me uno a las celebraciones del mes de agosto, hoy primero de agosto tuvimos
22 una muy linda celebración aquí en la municipalidad, por primera vez se iza la
23 bandera afrodescendiente y es muy importante que una comunidad que ha estado
24 en rezago debido a leyes, prejuicios sociales y discriminación de parte de
25 administraciones y un conjunto de historia amarga que ha vivido la comunidad
26 afrodescendiente como la hemos vivido comunidades o grupos minoritarios como
27 las comunidades indígenas también, y no solamente en Costa Rica sino en
28 Latinoamérica entero y alrededor del mundo, los minoritarios siempre han sido
29 utilizados, esclavizados, explotados, y ver como en Talamanca las dos grandes
30 culturas, afrodescendientes e indígenas, pueden celebrar algo tan importante y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 ver la bandera panafricana aquí es increíble, es un orgullo, temas que no se
2 tocaban, temas que no se veían, eso es crecimiento político y crecimiento
3 espiritual de cada uno de nosotros como líderes, como políticos, el acercamiento
4 a los demás, el compartir con los demás, alguien me decía que le encantaba este
5 Concejo Municipal porque siempre es tan pluricultural, y siempre tocamos temas
6 que en otras comunidades no se tocan, mientras ellos se desgastan peleando por
7 tonteras, nosotros nos desgastamos por levantarnos unos a los otros y vemos un
8 hermano caído y lo levantamos, y si vemos una hermana caída y la levantamos,
9 tratamos siempre de hacer lo mejor para el cantón. Ver como ya la clínica va
10 caminando don Rugeli, hablo de ese mismo tema, ver que ya estamos a punto de
11 que se comience la construcción es un éxito, es algo que usted dejó hecho en el
12 pasado y quedó pendiente, y no se hizo por desinterés y la mala fe y la mala
13 información, como siempre los buenos proyectos que vienen para el cantón y que
14 vienen para la provincia, siempre la mala desinformación, la gente se aprovecha
15 para meterle mentiras a la gente buena, y ese proyecto es necesario y vital para
16 que este cantón continúe dando los servicios básicos de salud, para las mujeres,
17 para los hombres, para los niños, para las comunidades. Ver que los puentes y
18 las alcantarillas van caminando, cuando hablamos por primera vez de eso yo lo
19 veía como en la cola de un venado, sinceramente se lo digo don Rugeli, en los
20 dos años que hemos trabajado porque siempre lo repito porque a la gente se le
21 olvida y hay que recordárselo, los dos primeros años nuestros fueron pandemia,
22 encontramos esta municipalidad sin un diario, un pueblo sin trabajo, gente
23 encerradas en las casas, gente sin saber qué hacer, siempre lo digo muchas
24 gracias a toda esa gente que se unió con la Cámara de Turismo a repartir diarios
25 mientras que el gobierno local aquí tomábamos posesión y muy bien que don
26 Rugeli lo hizo y sacó la cara por esta gente, dos años estuvimos paralizados y en
27 dos años se ha logrado hacer tanto, imagínate si hubiéramos tenido los cuatro
28 años, imagínese el éxito de esta administración, si así damos que hablar en el
29 país de todos los trabajos que se han desenvuelto, y eso es también don Rugeli
30 a la buena voluntad suya, al diálogo suyo con nosotros los regidores, y a la buena



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 comunicación de los regidores, y de todo el personal porque vemos esa unidad
2 técnica que siempre la alabo y la siga alabando porque esos muchachos y el
3 equipo de la basura hoy estaban temprano para que Puerto Viejo luciera hermoso,
4 recogiendo hasta el último plástico que la gente deja tirado, todavía no entiendo
5 porque dejan la basura, no entiendo por qué no se le llevan para la casa, así que
6 muchísimas gracias don Rugeli por el informe como de costumbre, hay que seguir
7 haciendo esto, es transparencia este informe, está en la página, está en las redes
8 sociales, está en facebook, están las sesiones municipales, están las actas, está
9 la participación ciudadana, no coman cuento, que esta administración ha sido la
10 más transparente en la historia de esta administración, no ha existido en esta
11 municipalidad una transparencia como se ha hecho, y eso lo dice la estadística,
12 de un puesto 82 a un puesto número dos, eso no lo dice Jorge Molina, ni don
13 Rugeli ni ustedes, eso lo dicen desde San José, cuando vienen hacer aquí las
14 auditorías, las investigaciones y a ver cómo nos manejamos nosotros con la
15 relación con las instituciones públicas, así que muchísimas gracias don Rugeli y
16 seguimos para adelante.

17 El señor Presidente en ejercicio agradece a don Jorge por esas palabras.

18 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

19 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, menciona que no hay informe de
20 comisiones.

21 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

22 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que no hay mociones.

23 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

24 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, en cuanto al permiso de la actividad
25 del 5 y 6 de agosto, hay una nota donde dice que el dueño de la Isla Inn autoriza
26 que se usen los servicios sanitarios del local de él, quedaría sujeto a que el día
27 jueves se haga una inspección de dónde se va a ubicar la venta de cervezas, se
28 podría aprobar sujeto a la inspección porque no pueden vender licor en la playa,
29 que el jueves vayan los muchachos a supervisar y ver donde se va a realizar y si
30 es dentro de la playa no se puede, tendrían que ver cómo hacen. Señores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 regidores si están de acuerdo en que se apruebe con la salvedad de que se va
2 hacer la supervisión el día jueves a primera hora, sírvanse levantar la mano.
3 Queda aprobada por unanimidad. También señores regidores el permiso de las
4 fiestas de Olivia tenemos que ratificarlo, igual que este permiso de Cocles.
5 Quedan ratificados ambos permisos por unanimidad.

6 **Acuerdo 2:** Considerando nota recibida del señor Alberto Torres Esperanza, el
7 Concejo Municipal de Talamanca acuerda otorgar una licencia temporal de licores
8 al señor Alberto Torres Esperanza, cédula 185800039604, para ser explotada en
9 el evento “Surf Cocles” los días 5 y 6 de agosto de 2023, en la comunidad de
10 Cocles (Frente a la Isla Inn). Condicionado a cumplir con los requisitos que la
11 administración municipal exige para este tipo de actividades, entre ellos que se
12 realice una inspección el día jueves 3 de agosto para verificar la ubicación de la
13 venta de licor. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO
14 DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

15 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que tenemos una lectura de
16 nota de respuesta sobre el plan regulador.

17 La semana pasada se había recibido una carta comunitaria solicitando la
18 suspensión de la audiencia pública. Ya la abogada redactó oficio que el señor
19 Alcalde está respondiendo a esta nota de vecinos e interesados en el desarrollo
20 de la zona costera del Caribe Sur. Que dice:

21 Se recibe nota suscrita por el señor Alcalde Municipal, remitida a los vecinos e
22 interesados en el Desarrollo de la Zona Costera del Caribe Sur, el cual contesta
23 en tiempo y forma la solicitud de suspensión de Audiencia Pública del Plan
24 Regulador presentada el 26 de julio de 2023. Indica los hechos, los considerandos
25 y el por tanto: Se rechaza la solicitud de suspensión de Audiencia Pública del Plan
26 regulador convocada para el 4 de agosto de 2023. Cabe mencionar que en su
27 debido momento la fecha de la audiencia se había convocado para el día 7 de
28 julio de 2023, a raíz de la insistencia de los pobladores donde manifestaba que el
29 tiempo era muy corto, el Concejo Municipal acordó ampliar la fecha de la
30 audiencia, con la finalidad de darles mayor participación y expresar la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 167 del 01/08/2023

1 documentación del proyecto del Plan Regulador, Reglamento del plan regulador,
2 toda esa información fue suministrada en charlas de distensibilidad y página web
3 de la Municipalidad para la cual se mantiene incólume la audiencia convocada al
4 cantón de Talamanca, en la misma fecha, hora y lugar.

5 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que parte de la comunidad
6 estaban solicitando que suspendiéramos la audiencia del día viernes y se les
7 aclara que no se puede suspender, se han hecho las charlas de sensibilidad con
8 fechas y todo, como decía don Jorge ahora, ya vamos casi por 55 días, no pueden
9 decir que no tuvieron tiempo de verlo, se les va a enviar a ellos la contestación
10 por parte de la Alcaldía.

11 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las diecisiete horas con cincuenta minutos el
12 señor Presidente Municipal en ejercicio, desea a cada uno un feliz regreso a la
13 casa, muchas gracias, que Dios me los bendiga y nos vemos jueves y viernes, da
14 por finalizada la sesión.

15

16 Yorleni Obando Guevara

Sr. Freddy Soto Álvarez

17 Secretaria

Presidente a.i.

18 yog